

**La Latinoamericana, Seguros, S.A.**

**Informe de los auditores independientes y  
estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido

---

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de flujos de efectivo	"C"
Estados de cambios en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros	"E"

## Informe de los auditores independientes

---

### A la Asamblea de Accionistas La Latinoamericana, Seguros, S.A.

#### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **La Latinoamericana, Seguros, S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el capital contable correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **La Latinoamericana, Seguros, S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con los criterios contables aplicables a Instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

#### Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafos de énfasis**

4. Como se describe en la nota 12-c a los estados financieros, en el Acta 20/2017 de fecha 10 de diciembre de 2017, quedó asentado que el Consejo de Administración aprobó el avalúo de los inmuebles practicado por un perito valuador autorizado. Como resultado de dicho estudio se reconoció un Superávit por valuación de inmuebles por \$95,107,999 en 2017. Por otro lado, en la misma sesión el Consejo de Administración conoció y aprobó la recomendación del Comité de Inversiones para vender los pisos 9°, 14° y 15° de la Torre Latinoamericana. El conjunto de las operaciones de venta se comunicó a la CNSF el 16 de febrero de 2018, a efecto de obtener la “no objeción del proyecto”.
5. Como se describe en la nota 12-d a los estados financieros, la Institución concretó la venta de los pisos 9° y 15°, reconociendo la baja de esos inmuebles en 2018, cancelando su valor neto en libros en el resultado del ejercicio por \$45,737,219 y con lo que se generó una utilidad de \$404,711. La aplicación del superávit por valuación de inmuebles por \$32,986,301 se reconoció conforme a la NIF B-3 y NIF B-10, considerándolo como Otro Resultado Integral (ORI) y se aplicó a la utilidad neta del ejercicio en el resultado integral.

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
  7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de Empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
  8. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.
-

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
  
  10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
    - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
    - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
    - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
    - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere
-

que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una Empresa en funcionamiento.

11. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
  
12. Proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca**  
**Socio**

**Ciudad de México, a 2 de abril de 2019.**

	2018	2017	2018	2017
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>	
<b>Inversiones</b>	\$ 368,248,001	\$ 405,295,742	<b>Reservas Técnicas</b>	\$ 393,240,680
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	\$ 160,569,391	\$ 157,665,073	<b>De Riesgos en Curso</b>	\$ 247,865,376
<b>Valores</b>	160,569,391	157,665,073	Seguros de Vida	85,511,065
Gubernamentales	147,939,578	132,784,677	Seguros de Accidentes y Enfermedades	62,024,139
Empresas Privadas	-	-	Seguros de Daños	100,330,172
Tasa Conocida	-	-	Reafianzamiento Tomado	-
Renta Variable	12,092,845	20,195,743	De Fianzas en Vigor	-
Extranjeros	536,968	4,684,653	<b>Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	145,375,304
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurridos pendientes de Pago	60,011,752
Valuación Neta	-	-	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajustes	-
Deudores por Intereses	-	-	Asignados a los Sinistros	60,550,483
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	Por Fondos en Administración	17,989,824
(-) Deterioro de Valores	-	-	Por Primas en Depósito	6,823,245
Valores Restringidos	-	-	<b>Reserva de contingencia</b>	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	<b>Reserva para Seguros Especializados</b>	-
Valores Restringidos	-	-	<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	-
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	-	-	<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	16,753,985
<b>Deudor por Reporto</b>	-	-	<b>Acreeedores</b>	39,142,399
<b>Cartera de crédito (Neto)</b>	10,597,796	12,037,669	Agentes y Ajustadores	14,339,554
Cartera de Crédito Vigente	10,607,997	12,050,633	Fondos en Administración de Pérdidas	-
Cartera de Crédito Vencida	-	-	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	-
(-) Estimación para Castigos	10,201	12,964	Constituidos	-
<b>Inmuebles (Neto)</b>	197,080,814	235,593,000	Diversos	24,802,845
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	14,718,751	14,925,889	<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	69,436,302
<b>Disponibilidad:</b>	37,203,119	1,700,737	Instituciones de Seguros y Fianzas	65,831,569
Caja y Bancos	37,203,119	1,700,737	Depósitos Retenidos	-
<b>Deudores</b>	162,037,135	227,774,820	Otras Participaciones	3,604,733
Por Primas	140,428,622	185,910,501	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	2,902,777	3,374,272	<b>Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>	-
Agentes y Ajustadores	1,019,447	1,302,453	<b>Financiamientos Obtenidos:</b>	-
Documentos por Cobrar	-	-	Emisión de Deuda	-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	-	-	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-
Otros	17,974,810	37,470,274	Otros Títulos de Crédito	-
(-) Estimación para Castigos	288,521	282,680	Contratos de Reaseguro Financiero	-
<b>Reaseguradores y Reafianzadores:</b>	150,248,093	190,506,338	<b>Otros Pasivos</b>	36,759,176
Instituciones de Seguros y Fianzas	16,787,483	14,535,613	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	-
Depósitos Retenidos	-	-	Provisiones para el Pago de Impuestos	-
Importes Recuperables de Reaseguro	133,460,610	175,970,725	Otras Obligaciones	31,104,178
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	-	-	Créditos Diferidos	5,654,998
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	<b>Suma del Pasivo</b>	555,332,542
(-) Estimación para Castigos	-	-	<b>Capital Contable</b>	185,838,671
<b>Inversiones Permanentes</b>	-	-	<b>Capital Contribuido</b>	194,463,176
Subsidiarias	-	-	Capital o Fondo Social Pagado	194,463,176
Asociadas	-	-	Capital o Fondo Social	275,572,772
Otras inversiones permanentes	-	-	(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	81,109,596
<b>Otros Activos:</b>	38,573,013	47,854,326	(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	-
Mobiliario y Equipo (Neto)	1,797,257	1,716,986	(-) Acciones Propias Recompradas	-
Activos Adjudicados (Neto)	-	-	<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	-
Diversos	32,201,270	40,778,270	<b>Capital Ganado</b>	21,232,394
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	4,574,486	5,359,070	<b>Reservas:</b>	13,412,447
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-	-	Legal	2,412,447
	-	-	Para Adquisición de Acciones Propias	-
	-	-	Otras	11,000,000
	-	-	<b>Superávit por Valuación</b>	126,437,593
	-	-	<b>Inversiones Permanentes</b>	-
	-	-	<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	(143,934,205)
	-	-	<b>Resultado del Ejercicio</b>	27,299,366
	-	-	<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	24,888,975
	-	-	<b>Remedaciones por Beneficios Definidos a los Empleados</b>	(1,982,807)
	-	-	<b>Suma de Capital</b>	215,695,570
<b>Suma del Activo</b>	\$ 771,028,112	\$ 888,057,852	<b>Suma de Pasivo y Capital</b>	\$ 771,028,112
				\$ 888,057,852

Orden	2018	2017
Valores en Depósito	\$ -	\$ -
Fondos en Administración	13,151,163	33,921,165
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-	-
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-	-
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-	-
Reclamaciones Contingentes	-	-
Reclamaciones Pagadas	-	-
Reclamaciones Canceladas	-	-
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-	-
Pérdida Fiscal por Amortizar	35,221,240	36,654,498
Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	16,753,985	14,093,925
Cuentas de Registro	225,914,393	213,661,599
Operaciones con Productos Derivados	-	-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Reporto	-	-

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica": [www.latinoseguros.com.mx](http://www.latinoseguros.com.mx)

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S. C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución, asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga".

"El Dictámen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: [www.latinoseguros.com.mx](http://www.latinoseguros.com.mx), a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018".

"Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: [www.latinoseguros.com.mx](http://www.latinoseguros.com.mx), a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018."

"El capital contribuido incluye la cantidad de \$ 19,785,075, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles".

Miguel Amerlinck Corsi  
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares  
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy  
Director Ejecutivo de Administración

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros



	2018		2017	
<b>Primas</b>				
Emitidas	\$	955,168,860	\$	1,085,430,331
(-) Cedidas		333,608,697		367,360,431
<b>De Retención</b>		621,560,163		718,069,900
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en vigor		(20,949,427)		1,914,095
<b>Primas de Retención Devengadas</b>		\$ 642,509,590		\$ 716,155,805
<b>(-) Costo Neto de Adquisición</b>		232,264,517		322,741,268
Comisiones a Agentes	\$	116,341,752	\$	202,810,015
Compensaciones Adicionales a Agentes		23,152,198		20,080,853
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		-		-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		95,211,460		87,779,518
Cobertura de Exceso de Pérdida		6,248,552		5,165,814
Otros		181,733,475		182,464,104
<b>(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales</b>		349,374,663		366,372,630
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales		352,346,411		369,103,574
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional		2,971,748		2,730,944
Reclamaciones		-		-
<b>Utilidad Técnica</b>		60,870,410		27,041,907
<b>(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>		-		-
Reserva para Riesgos Catastróficos		-		-
Reserva para Seguros Especializados		-		-
Reserva de Contingencia		-		-
Otras Reservas		-		-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		12,695,017		4,261,520
<b>Utilidad Bruta</b>		73,565,427		31,303,427
<b>(-) Gastos de Operación Netos:</b>		90,899,841		124,501,056
Gastos Administrativos y Operativos		61,795,136		114,684,983
Remuneraciones y Prestaciones al Personal		22,974,795		5,966,458
Depreciaciones y Amortizaciones		6,129,910		3,849,615
<b>Utilidad de la Operación</b>		(17,334,414)		(93,197,629)
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>		54,918,262		18,331,138
De Inversiones		10,830,413		6,411,234
Por Venta de Inversiones		30,455,171		(674,162)
Por Valuación de Inversiones		208,146		(317,539)
Por Recargo sobre Primas		13,699,025		14,252,211
Por Emisión de Instrumentos de Deuda		-		-
Por Reaseguro Financiero		-		-
Intereses por créditos		-		-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguros		-		-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios		-		-
Otros		229,765		220,008
Resultado Cambiario		(504,258)		(1,560,614)
(-) Resultado por Posición Monetaria		-		-
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>		-		-
<b>Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad</b>		37,583,848		(74,866,491)
<b>(-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad</b>		10,284,482		(14,004,977)
<b>Utilidad antes de Operaciones Discontinuas</b>		27,299,366		(60,861,514)
<b>Operaciones Discontinuas</b>		-		-
<b>Utilidad del Ejercicio</b>		\$ 27,299,366		\$ (60,861,514)

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a la sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Miguel Amerlinck Corsi  
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares  
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy  
Director Ejecutivo de Administración

	2018	2017
<b>Resultado neto</b>	\$ 27,299,366	\$ (60,861,514)
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(208,146)	317,539
Estimación para castigo o difícil cobro	-	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	6,837,638	6,404,617
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(22,343,385)	996,291
Estimaciones Preventivas por Importes Recuperables	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	(14,004,977)
Provisiones	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Participación Reaseguradores y reafianzadores	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<b>\$ 11,585,473</b>	<b>\$ (67,148,044)</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(4,246,652)	8,628,641
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	45,481,879	76,790,128
Cambio en deudores	20,255,808	2,306,363
Reaseguradores y reafianzadores	48,734,558	(57,141,180)
Cambio en Bienes Adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	6,516,260	(14,149,933)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(71,820,986)	30,251,010
Cambio en acreedores por reporto	-	-
Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	147,769
Cambio en otros pasivos operativos	(36,383,453)	-
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>8,537,414</b>	<b>46,832,798</b>
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	15,925,773	25,124
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(546,278)	(615,164)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>15,379,495</b>	<b>(590,040)</b>
<b>Actividades de Financiamiento:</b>		
Cobros por emisión de acciones	-	21,762,017
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>21,762,017</b>
<b>Incremento neto de efectivo</b>	<b>35,502,382</b>	<b>856,731</b>
<b>Efecto por cambios en el valor del efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período</b>	<b>1,700,737</b>	<b>844,006</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del período</b>	<b>\$ 37,203,119</b>	<b>\$ 1,700,737</b>

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Miguel Amerlinck Corsi  
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares  
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy  
Director Ejecutivo de Administración

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado				Superávit o Déficit por Valuación		Total Capital
	Capital social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	De Inversiones	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 155,838,671	\$ -	\$ 28,823,984	\$ (121,020,218)	\$ 14,509,502	\$ 24,888,975	\$ -	\$ 54,935,865	\$ 157,976,779
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>									
Suscripción de acciones	30,000,000	-	-	-	-	-	-	-	30,000,000
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	14,509,502	(14,509,502)	-	-	-	-
Otros	-	-	(6,787,032)	(1,450,950)	-	-	-	-	(8,237,982)
<b>Total</b>	<b>30,000,000</b>	<b>-</b>	<b>(6,787,032)</b>	<b>13,058,552</b>	<b>(14,509,502)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21,762,018</b>
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>									
Resultado Integral	-	-	-	-	(60,861,514)	-	-	-	(60,861,514)
Superávit por inversiones	-	-	-	-	-	-	-	963,087	963,087
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	95,107,999	95,107,999
Otras	-	-	-	-	-	-	-	(917,804)	(917,804)
Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(60,861,514)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>95,153,282</b>	<b>34,291,768</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 185,838,671</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 22,036,952</b>	<b>\$ (107,961,666)</b>	<b>\$ (60,861,514)</b>	<b>\$ 24,888,975</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 150,089,147</b>	<b>\$ 214,030,565</b>
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas</b>									
Suscripción de acciones	8,624,505	-	-	-	-	-	-	-	8,624,505
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(35,972,539)	60,861,514	-	-	-	24,888,975
Otros	-	-	(8,624,505)	-	-	-	-	-	(8,624,505)
<b>Total</b>	<b>8,624,505</b>	<b>-</b>	<b>(8,624,505)</b>	<b>(35,972,539)</b>	<b>60,861,514</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24,888,975</b>
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral</b>									
Resultado Integral	-	-	-	-	27,299,366	-	-	-	27,299,366
Superávit por inversiones	-	-	-	-	-	-	-	(2,787,092)	(2,787,092)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	(19,056,400)	(19,056,400)
Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital	-	-	-	-	-	(24,888,975)	-	(1,808,062)	(26,697,037)
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	(1,982,807)	-	(1,982,807)
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27,299,366</b>	<b>(24,888,975)</b>	<b>(1,982,807)</b>	<b>(23,651,554)</b>	<b>(23,223,970)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 194,463,176</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 13,412,447</b>	<b>\$ (143,934,205)</b>	<b>\$ 27,299,366</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (1,982,807)</b>	<b>\$ 126,437,593</b>	<b>\$ 215,695,570</b>

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable ó Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable ó Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Miguel Amerlinck Corsi  
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares  
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy  
Director Ejecutivo de Administración

## **1. Actividad de la Compañía**

**La Latinoamericana, Seguros, S.A.**, (la Institución) fue constituida e inicio operaciones el 30 de abril de 1906 de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SCHP) para operar como institución de seguros de vida, accidentes y enfermedades y daños regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013); así como, por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF o Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a) Vida.
- b) Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c) Daños en los ramos de responsabilidad civil, incendio, automóviles; así como, diversos misceláneos y diversos técnicos.

### **Principales lineamientos operativos**

De conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la correspondiente Circular Única de seguros y Fianzas (CUSF), que instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de seguros operan bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros, a través de:

- a. Un sistema de Gobierno Corporativo.
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Auditoría Interna y Finanzas y de los diferentes comités regulatorios, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, y llevar a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros; así como, para supervisión de los mismos.

---

En materia de inversiones en "instrumentos financieros" las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$57,773,680 y \$40,774,554, respectivamente.

La Institución constituye reservas técnicas las cuales se valúan con base en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares de la práctica actuarial que establece la Comisión mediante disposiciones de carácter general, utilizando estadísticas históricas e hipótesis.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de obligaciones y derechos (BEL: Best Estimate Liability) y de un margen de riesgo.

Dicha estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. La proyección de flujos futuros considera la totalidad de ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguros y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asuma con relación a los mismos.

El margen de riesgo es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requiere para asumir y hacer frente a sus obligaciones. Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) durante la vigencia de los contratos suscritos. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, se utiliza el RCS del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital empleada para el cálculo del margen de riesgo es del 10% de acuerdo con la disposición 5.4.3 de la CUSF.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes.

La comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

De acuerdo con la normativa en vigor, la Institución tiene establecidos montos máximos de retención de riesgos, con lo cual limita su exposición a los riesgos asumidos, así mismo

dispersa dichos riesgos mediante la distribución a compañías reaseguradoras, para lo cual celebra contratos del tipo Automáticos, Facultativos, Catastróficos y Excesos de Pérdida, cediendo una parte de sus primas a los reaseguradores.

En cumplimiento a los lineamientos y metodologías técnicas y legales las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidas.

El RCS se determina utilizando la fórmula para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la LISF.

Las instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión; así como, del capital mínimo pagado previstos en la LISF, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

La Institución ha determina los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de acuerdo a la Disposición 7.1.4. del Capítulo 7.1.

<b>Nivel</b>	<b>Capital</b>	<b>Activos</b>	<b>Fondos Propios Admisibles</b>
Nivel 1	\$ 183,077,306	\$ 73,812,929	\$ 73,812,929
Nivel 2	11,000,000	30,466,542	11,000,000
Nivel 3	-	8,713,601	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>\$ 194,077,306</b>	<b>\$ 112,993,072</b>	<b>\$ 84,812,929</b>

La Institución reportó al cierre del ejercicio un RCS de \$62,552,557, lo que representó un ligero incremento del 4% respecto al mismo periodo del año anterior.

	2018	2017	Variación	
			Importe	%
RCT Y FS	\$ 46,681,359	\$ 44,990,531	\$ 1,690,828	4%
RCOC	1,309,539	558,791	750,748	134%
RCOP	14,561,659	14,088,811	472,848	3%
	<b>\$ 62,552,557</b>	<b>\$ 59,638,133</b>	<b>\$ 2,914,424</b>	<b>5%</b>

Al cierre del 2018 los índices de cobertura reportados por la Institución quedaron arriba del \$1.00 que es lo mínimo requerido por las autoridades con lo cual la Institución logra consolidar una gestión más sana basada en un principio de prudencia aplicado a la parte de inversión de activos financieros; así como, en la suscripción de sus nuevos negocios siendo parte fundamental de este proceso la depuración de su cartera vigente.

### Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)		Índice de Cobertura	
	2018	2017	2018	2017
Reservas técnicas	\$ 57,773,680	\$ 40,774,554	1.140	1.080
Requerimiento de Capital de Solvencia	22,260,372	38,248,212	1.350	1.640
Capital mínimo pagado	6,463,740	1,406,647	1.060	1.010

El 27 de febrero 2019 la calificadora de Valores, "Verum, S.A.", ratificó la calificación de la institución como "**Fortaleza Financiera A-/M con perspectiva, "Estable"**".

## 2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas para Instituciones de Seguros emitidas por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios, contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas" y; en su caso, con las estipuladas en la LISF, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros de los estados financieros; como sigue:

- i. Por disposición de la Comisión, los efectos netos derivados de la valuación de inversiones, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio y en el capital contable según corresponda.
- ii. La Institución observa las NIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1º de enero de 2018, entraron en vigor las siguientes NIF y algunas mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Mejoras a las NIF vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-2 “Estados de flujos de efectivo”.
- NIF B-10 “Efectos de la inflación”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-8 “Activos intangibles”.
- NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”.

Mejoras a las NIF vigentes que no generan cambios contables:

- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.

Nuevas NIF vigentes a partir de 2018:

- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.

### **3. Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2018 y 2017, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:



**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, por lo que, los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 asciende a 14.96% y 12.26%, respectivamente.

**b) Inversiones**

La clasificación y valuación de los activos que componen el portafolio de inversiones de La Institución se hace de acuerdo a lo establecido dentro de la política de inversiones y con total apego a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y a la Circular Única de Seguros y Fianzas.

De acuerdo a lo anterior al cierre del ejercicio 2018 la Institución cuenta con activos financieros clasificados como:

- **Títulos de Deuda para financiar la operación**

Son aquellos que la Institución tiene en posición propia con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por lo tanto, negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los efectos de valuación de instrumentos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”. En la fecha de su enajenación, se reconocen en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de

“Resultado Integral de Financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

- **Títulos de Capital disponibles para su venta**

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo. En el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado. El efecto por valuación a valor razonable se reconoce directamente en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos en el capital contable, se reconocen en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación” en el capital contable.

### **c) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación**

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito con registro ante la CNSF. Los avalúos se deben practicar cuando menos cada año, de acuerdo al título 22 de la CUSF. Para efectos de reexpresión, se considera como cifra base el valor del último avalúo practicado.

En el caso de que la Institución, durante el entorno económico no inflacionario, hayan registrado superávit de inmuebles, determinado mediante la diferencia de la última reexpresión y los avalúos que se practiquen, el saldo que reporte la cuenta.- “Superávit por Valuación de Inmuebles”, deberá considerarse en el ajuste que se determine para reconocer los efectos acumulados de la inflación que existió durante todos los periodos en los que se estuvo en un entorno no inflacionario.

El mobiliario y equipo, se expresan a su costo histórico.

El cálculo de la depreciación de los activos fijos se calcula por el método de líneas rectas con base en las vidas útiles de los activos, aplicadas a los valores históricos y actualizados, como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>%</b>
Inmuebles	5
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando estos se incurren, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

#### **d) Deudor por prima**

El deudor por primas representa saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, el reaseguro cedido relativo y cualquier comisión relacionada con dicha emisión.

#### **e) Reservas técnicas**

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la LISF. La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero que se presenta, son dictaminados por un actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

#### **I. Reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada):**

Corresponde a la cantidad resultante que, de acuerdo a los criterios de la CNSF, debe tener la Institución para hacer frente a los riesgos asegurados en base a la vigencia de las pólizas (pólizas en vigor).

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de riesgos en curso, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración; así como, cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado, entendiéndose que una prima ha sido emitida por anticipado cuando la emisión se realiza en una fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponde dicha prima.

## **II. Reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros:**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base a las sumas aseguradas en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes, y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

## **III. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro:**

Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia de siniestralidad de la aseguradora, y deberán ser registrados mensualmente. Dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

## **IV. Reserva para dividendos sobre pólizas:**

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual y grupo.

Las reservas técnicas mencionadas anteriormente son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 1° de abril de 2019, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2018 que se muestran en el balance general.

### **f) Beneficios a los empleados**

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos, son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

En el ejercicio 2018 la Institución da por terminado el contrato de servicios que tenía con la empresa "Servilatino, S.A. de C.V.", por lo que a partir del 1º de septiembre de 2018 incorporó a sus operaciones la nómina con 194 empleados directamente contratados, los cuales fueron considerados para elaborar el estudio actuarial de Beneficios a los empleados.

#### **g) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras**

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los pasivos y costos anuales relativos al Beneficio Definido (Plan de Pensiones y Prima de Antigüedad) son calculados por actuario independiente de conformidad con las bases definidas en los planes y utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La prima de antigüedad consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley.

#### **h) Ingresos por primas de seguros y reaseguros**

**Vida.-** Tratándose de estas operaciones, los compromisos deberán valuarse conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo de cobertura previsto en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo.

**Accidentes y enfermedades y daños.-** Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la LISF se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados del ejercicio al momento de su devengamiento.

#### **i) Ingresos por salvamento**

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan, ajustándose la diferencia que se determina contra el inventario existente, efectuándose cada mes un inventario de los salvamentos pendientes de realizar, los cuales se registran como un ingreso.

**j) Recargos sobre primas**

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la proporción cobrada y como ingresos diferido la porción no cobrada al término del ejercicio. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengamiento.

**k) Participación de utilidades de operación de reaseguro**

La participación de utilidades correspondiente en las operaciones de reaseguro se registra en los resultados, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

**l) Costo neto de adquisición**

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en los resultados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas de reaseguro cedido. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran durante el periodo transcurrido del ejercicio.

Las NIF requieren que los ingresos; así como, los costos que se identifiquen con éstos, y se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

**m) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El importe de la PTU del ejercicio causada se registra como parte de los gastos de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que provocarán un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU se calcula, aplicando la tasa del 10% a la base del ISR, adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

**n) Impuestos sobre la renta diferido**

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR), que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación. Véase nota 17.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral del periodo, es decir, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

**o) Actualización del capital contable**

Todas las partidas del capital contable están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del INPC, a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y actualizados por este método hasta el 31 de diciembre de 2007.

**p) Moneda de registro, funcional y de informe**

Debido a que preponderantemente la moneda de registro, la funcional y la de reporte es el peso mexicano, no se presentan efectos materiales en los resultados de la Institución derivados del proceso de conversión.

La Institución opera algunos contratos de seguros emitidos en dólares de los Estados Unidos de América que representan menos del 0.49% de su cartera total. Las diferencias de conversión y fluctuaciones cambiarias derivadas de dichos contratos; así como, aquellas operaciones que son total o parcialmente dispuestas o realizadas, son reconocidas en "Otros resultados integrales" en estado de resultados.

**q) Deterioro de valor de recuperación de inmuebles, equipos y otros activos no circulantes**

La Institución evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, equipo y otros activos no circulantes, determina la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que razonablemente se espera obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

La Institución evaluó los valores actualizados de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2018 y con base en esta evaluación, no fue necesario reconocer ajustes por este concepto.

#### r) Utilidad del ejercicio

Se integra por la utilidad neta presentada en el estado de resultados, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

#### 4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Con Fines de Negociación</b>		
<b>Valores Gubernamentales</b>	\$ 147 661,626	\$ 132,077,929
<b>Valuación Neta</b>		
a) títulos gubernamentales	<u>277,952</u>	<u>706,748</u>
<b>Subtotal</b>	<u>147,939,578</u>	<u>132,784,677</u>
<b>Disponibles para su venta</b>		
<b>Valores Empresas Privadas</b>		
<b>Tasa Conocida</b>		
a) sector financiero	12,092,845	20,195,743
<b>Valuación Neta</b>		
c) sector no financiero	<u>536,968</u>	<u>4,684,653</u>
<b>Subtotal</b>	<u>12,629,813</u>	<u>24,880,396</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 160,569,391</u>	<u>\$ 157,665,073</u>

Se detallan a continuación las inversiones individuales del 2018 y 2017 que representan más 3%, del valor del portafolio total:

<u>Emisora</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CETES	\$ 58,098,846	\$ 1,576,763
BANOBRA	88,840,730	20,329,168
PEÑOLES (RT)	6,785,744	10,136,168
NAFIN	-	47,960,981
BONDES D	-	7,300,795
<b>Total</b>	<u>\$ 153,725,320</u>	<u>\$ 87,303,875</u>

#### Desempeño de las Inversiones

Al cierre del 2018 la Institución reportó un producto financiero de \$7,769,152, lo que representó una tasa de rendimiento anual promedio de 7.81%, es decir un 1.28% respecto al 2017, entre los principales factores de este incremento se deben al ciclo de alzas emprendido por el Banco de México que durante el año acumularon 100 puntos base para cerrar en 8.25%, así como a una mayor base de inversión la cual al cierre del año reporto un incremento del 94% respecto en enero 2018.



De igual forma la Institución realizó operaciones de venta parcial de la cartera accionaria lo que generó una utilidad de \$2,080,910 mientras que las operaciones en moneda extranjera por este mismo concepto generaron una pérdida de (\$1,542,218).

En el caso del pago de dividendos por la tenencia accionaria registraron un total de \$573,642, durante el año.

En lo que respecta al tipo de cambio de dólares, en 2018, se presentó un decremento del 0.06% respecto al mismo periodo del 2017, es importante mencionar que debido a que el 2018 fue año electoral y presentó una fuerte volatilidad en el tipo de cambio además de otros indicadores financieros como el precio del IPC. Derivado de lo anterior se reportó al cierre del 2018 una pérdida acumulada de \$526,751, que comparada contra el año anterior reporta una baja del 52% ya que al cierre del 2017 se reportó una pérdida de \$1,045,854.

## 5. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tenía los siguientes activos y pasivos en dólares americanos:

	<b>Dólares americanos</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Activos monetarios	<b>2,015,065</b>	3,168,574
Pasivo a corto plazo	<b>(1,488,314)</b>	(2,122,720)
<b>Posición monetaria activa, neta</b>	<b>526,751</b>	1,045,854

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio vigente, en pesos mexicanos, fue de \$19.6512 y \$19.6629, por dólar americano, respectivamente. Al 2 de abril de 2019, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio, en pesos mexicanos vigente es de \$19.2169 por dólar americano.

## 6. Cartera de crédito

La cartera de Crédito se compone en un 78% de préstamos hipotecarios asignados a personas físicas y morales que tengan relación con la Institución, es decir, se considera a accionistas, consejeros, funcionarios, agentes y parientes de los mencionados; y un 22% por préstamos sobre pólizas que se derivan de los seguros de vida individual donde el asegurado tiene la opción de solicitar préstamos limitados a los valores en efectivo que genere la póliza.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra de la siguiente manera:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Préstamos sobre pólizas	<b>\$ 2,287,664</b>	\$ 3,053,236
Préstamos Hipotecarios	<b>8,261,952</b>	8,946,519
Deudor por intereses s/préstamos	<b>58,381</b>	50,878
<b>Total</b>	<b>\$ 10,607,997</b>	\$ 12,050,633

## 7. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran principalmente de los depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	\$ 300,974	\$ 277,152
Bancos	36,902,145	1,423,585
<b>Total</b>	<b>\$ 37,203,119</b>	<b>\$ 1,700,737</b>

## 8. Deudor por prima

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accidentes y enfermedades	\$ 56,643,664	\$ 119,696,047
Vida	36,810,063	32,167,262
Daños autos	44,758,040	31,033,608
Daños RC y otros	2,216,855	3,013,584
<b>Total</b>	<b>\$ 140,428,622</b>	<b>\$ 185,910,501</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe total del Deudor por Prima representa el 18% y 21% respectivamente, del total del Activo.

## 9. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes por servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución. La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- a) Por las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor 90 días; se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de cobrabilidad.
- b) Para las demás cuentas por cobrar si el deudor no se encuentra identificado, se estima el total del adeudo a un plazo de 90 días posterior a su reconocimiento inicial, en el caso de los deudores identificados el plazo será de 60 días.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros Deudores	\$ 8,787,293	\$ 29,201,755
Depósitos en Garantía	343,091	254,519
I.V.A. pagado por aplicar	8,844,426	8,014,000
<b>Total</b>	<b>\$ 17,974,810</b>	<b>\$ 37,470,274</b>

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

## 10. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y para cubrirla contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubre básicamente incendio y autos.

Los saldos a cargo o a favor de la Institución o del reasegurador se liquidan con base a los estados de cuenta.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la Institución realizó operaciones de reaseguro de las primas cedidas, que se refleja en el estado de resultados como se muestra a continuación:

<b>Operaciones</b>	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
Vida	\$	<b>45,536,685</b>	\$	150,988,577
Incendio		<b>658,737</b>		612,081
Autos		<b>175,126,885</b>		113,473,925
Diversos		<b>1,491,418</b>		1,442,976
Responsabilidad civil		<b>10,355,326</b>		10,453,689
Accidentes y Gastos Médicos		<b>100,439,646</b>		90,389,183
	\$	<b>333,608,697</b>	\$	<b>367,360,431</b>

## 11. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el mobiliario y equipo, se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>			<b>2017</b>	
	<b>Inversión</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Neto</b>	<b>Neto</b>	
Equipo de oficina	\$ 9,579,224	\$ 8,834,144	\$ 745,080	\$	715,162
Equipo de Cómputo	9,550,062	8,731,386	818,676		755,940
Equipo de Transporte	686,335	452,834	233,501		245,884
<b>Total</b>	<b>\$ 19,815,621</b>	<b>\$ 18,018,364</b>	<b>\$ 1,797,257</b>	<b>\$</b>	<b>1,716,986</b>

## 12. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Inmuebles se integran como sigue:

Inversión	2018			2017
	Inversión Histórica	Revaluación	Valor Revaluado	Valor Revaluado
Terreno	\$ 5,268,446	\$ 59,963,429	\$ 65,231,875	\$ 72,804,341
Construcción	35,028,603	141,214,771	176,243,374	209,970,914
<b>Subtotal</b>	<b>40,297,049</b>	<b>201,178,200</b>	<b>241,475,249</b>	<b>282,775,255</b>
Depreciación acumulada	11,742,237	32,652,198	44,394,435	47,182,255
<b>Total</b>	<b>\$ 28,554,812</b>	<b>\$ 168,526,002</b>	<b>\$ 197,080,814</b>	<b>\$ 235,593,000</b>

- Los terrenos y construcción; así como, su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018 están representados por los Pisos 8°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, de la Torre Latinoamericana en la Ciudad de México. Al 31 de diciembre de 2017 se tenían los pisos 9° y 15°.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, generando el registro de un superávit por valuación de inmuebles por la cantidad de \$13,929,901 y \$95,107,999, respectivamente. Este avalúo fue presentado a la Comisión para su conocimiento. El registro del superávit de 2018 por \$13,929,901, se muestra disminuido por \$32,986,301, derivada de la reclasificación del superávit de los pisos 9° y 15°, resultando en un importe neto de (\$19,056,400).
- Como quedó asentado en el Acta 20/2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración aprobó el avalúo de los inmuebles practicado por un perito valuador autorizado. Como resultado de dicho estudio se reconoció el Superávit por valuación de inmuebles por \$95,107,999 en 2017. Por otro lado, en la misma sesión el Consejo de Administración conoció la recomendación del Comité de Inversiones para vender los pisos 9°, 14°, y 15° de la Torre Latinoamericana, lo cual aprobó. El conjunto de las operaciones de venta se comunicó a la CNSF el 16 de febrero de 2018, a efecto de obtener la "no objeción del proyecto".
- Con fecha 31 de julio y 17 de diciembre de 2018, la Institución concretó la venta de los pisos 9° y 15°, reconociendo la baja de esos inmuebles, cancelando su valor neto en libros en el resultado del ejercicio por \$45,737,219 y con lo que se generó una utilidad de \$404,711; la aplicación del superávit por valuación de inmuebles por \$32,986,301, se reconoció conforme a las NIF B-3 y NIF B-10, considerándolo como un ORI y se aplicó a la utilidad neta del ejercicio en el resultado integral.

### 13. Reservas técnicas

De acuerdo a las disposiciones legales, las instituciones de seguros deben mantener ciertos valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las reservas técnicas consolidadas se integran como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>De Riesgo en Curso</b>		
Seguros de Vida	\$ 85,511,065	\$ 97,018,433
Seguros de Accidentes y Enfermedades	62,024,139	95,409,710
Seguros de Daños	100,330,172	75,104,818
<b>Subtotal</b>	<u>247,865,376</u>	<u>267,532,961</u>
<b>De Obligaciones Pendientes</b>		
Por Pólizas vencidas y Siniestros Ocurridos Pendientes de Pago	60,011,752	97,310,589
Por Siniestros Ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros.	60,550,483	77,766,407
Por Fondos en Administración	17,989,824	41,633,030
Por Primas en Depósito	6,823,245	1,768,109
<b>Subtotal</b>	<u>145,375,304</u>	<u>218,478,135</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 393,240,680</u>	<u>\$ 486,011,096</u>

### 14. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus empleados, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes; así como, también los correspondientes a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligación por Beneficios Definidos	\$ 23,819,809	\$ 18,179,577
Cargo a resultados en exceso a las aportaciones	914,949	751,373
ORI pendiente de reconocer	(7,979,857)	(4,105,296)
Otros	(916)	68,271
<b>Obligación por Beneficio definido</b>	<u>\$ 16,753,985</u>	<u>\$ 14,893,925</u>

Los resultados de cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligación por Beneficios Definidos	\$ 23,819,809	\$ 18,179,577
Activos del plan	<u>(14,771,185)</u>	<u>(14,825,654)</u>
<b>(Obligación) Activo Neto por Beneficio Definido</b>	<b>\$ <u>9,048,624</u></b>	<b>\$ <u>3,353,923</u></b>

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo del servicio	\$ 2,365,293	\$ 4,661
Interés neto sobre el PNBD (o ANBD)	251,544	(24,305)
Reciclaje de remedaciones	<u>(11)</u>	-
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ <u>2,616,826</u></b>	<b>\$ <u>(19,644)</u></b>

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa descuento	9.75%	7.50%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Incremento futuro de pensiones	9.00 %	7.50%

## 15. Primas emitidas

El importe del valor nominal de primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida	\$ 342,734,813	\$ 579,545,117
Accidentes y enfermedades	<u>278,988,412</u>	<u>273,568,662</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>621,723,225</u></b>	<b><u>853,113,779</u></b>
Daños:		
Responsabilidad civil	14,778,349	14,943,908
Autos	295,982,144	192,036,233
Incendio	876,662	815,188
Diversos	<u>21,808,480</u>	<u>24,521,223</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>333,445,635</u></b>	<b><u>232,316,552</u></b>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>955,168,860</u></b>	<b>\$ <u>1,085,430,331</u></b>

## 16. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. En el caso de provisiones a largo plazo, estas son descontadas a su valor presente y las modificaciones a las mismas por cambios en las tasas de descuento utilizadas, se reconoce en el RIF. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

## 17. Impuestos a la utilidad

a) La Institución está sujeta al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años 2018 y 2017 y subsecuentes es del 30%.

b) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución obtuvo utilidad fiscal por \$2,845,140 a la cual se aplicaron pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y en 2017 se obtuvo pérdida fiscal por (\$39,026,333), respectivamente.

c) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR diferido	\$ <b>10,284,482</b>	\$ (14,004,977)

d) El Impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue por \$12,692,527 y \$23,504,752, respectivamente.

## 18. Capital Contable

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital social nominal fijo	180,000,000	\$ <b>180,000,000</b>	\$ 180,000,000
Capital social suscrito no pagado	(60,00,000)	<b>(60,000,000)</b>	(60,000,000)
<b>Subtotal</b>		<b>120,000,000</b>	120,000,000
Efectos por inflación acumulada 2007.		<b>65,838,671</b>	65,838,671
<b>Total</b>	<u>120,000,000</u>	<u><b>185,838,671</b></u>	<u>185,838,671</u>

El capital social se integra por \$180,000,000 de acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de 1 peso, de las cuales 120,000,000 se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

- b) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague, podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes.

Cuando los dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE), la Institución causará el ISR que resulte de aplicar el monto de los dividendos proveniente de dicha cuenta, la tasa será del 5% para las utilidades de los ejercicios 2000 y 2001. Para la utilidad fiscal neta reinvertida generada en 1999 la tasa será del 3%.

A partir del ejercicio de 2014 las personas físicas y los residentes en el extranjero están sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidas por las personas morales residentes en México; estas últimas, estarán obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades.

El ISR adicional sólo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos efectos, las disposiciones fiscales obligan a mantener la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los saldos de la CUFIN se integran como sigue

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo de la CUFIN acumulada hasta el 31 de diciembre de 2013	\$ 116,524,806	\$ 111,155,821
Saldos de la CUFIN acumulada a partir de 2014	<u>92,492,410</u>	<u>85,516,366</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>209,017,216</u></b>	<b>\$ <u>196,672,187</u></b>

- c) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

## 19. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$101,139,194 y \$94,805,066, respectivamente.



## **20. Restricciones del capital**

### **- Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al importe del capital pagado. Dicha reserva podrá capitalizarse, pero la Institución deberá reconstituirla a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en forma de dividendos en acciones.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de \$2,412,447.

### **- Dividendos**

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

La LISF establece que la Institución que tenga faltantes de capital mínimo pagado o de Requerimiento de Capital de Solvencia (antes, requerimiento mínimo de capital) base de operaciones que exige esta ley, no podrá repartir dividendos.

Los dividendos decretados por la Asamblea de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considera por concluida la revisión, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros, ésta no comunica observación al respecto.

## **21. Resultado integral**

El resultado integral está compuesto por la utilidad del ejercicio, resultado de ejercicios anteriores, inversiones permanentes y los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, la cual se refleja en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad o pérdida integral de 2018 y 2017 se expresa en pesos históricos.

## **22. Costo de adquisición**

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

### **23. Diferencias cambiarias**

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

### **24. Requerimiento de capital de solvencia**

El requerimiento de capital de solvencia fortalece el patrimonio y desarrollo de las Instituciones, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin de preservar la viabilidad financiera de las Instituciones de Seguros y consolidar su estabilidad y seguridad patrimonial. El Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$62,552,557 y \$59,638,133, respectivamente.

De igual manera el Margen de Solvencia para el ejercicio 2018 y 2017 es de \$22,260,372 y \$38,248,212, respectivamente.

### **25. Superávit por valuación de inversiones**

De acuerdo a lo estableció por la Comisión, las inversiones realizadas por la Institución en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en Empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en Empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición y su valuación se realiza mensualmente, en los dos primeros casos, mediante el proveedor de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las Empresas; esta valuación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al ISR y PTU.

La valuación de la cartera accionaria al cierre del 2018 reportó un déficit de \$4,769,899 misma que se registró como parte del capital contable al estar calificada como disponible para su venta. Mientras que, por este mismo concepto, en el 2017 se reportó un Superávit de \$410,399. Por otro lado, las posiciones clasificadas para financiar la operación generaron un superávit de \$208,146 para el 2018, mientras que para el 2017 se cerró con un déficit de \$317,539.

### **26. Cuentas de registro**

Los conceptos e importes que integran las cuentas de registro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se indican a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>De capital</b>		
Capital de aportación actualizado	\$ 29,955,118	\$ 29,955,118
Superávit por valuación de inmueble capitalizado	19,785,075	19,785,075
<b>De registro fiscal</b>		
Activo por depreciar	162,769,671	156,761,813
Gastos amortizables	5,963,832	796,568
Conceptos no específicos	7,440,697	6,363,025
	<u>\$ 225,914,393</u>	<u>\$ 213,661,599</u>

## 27. Contingencias y compromisos

- a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- c) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Institución no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

## 28. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió modificaciones a las disposiciones referentes al Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros, dichas notas son requeridas a los 90 días posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA2; así como, el reporte de solvencia y condición financiera (RSCF).

## 29. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

## 30. Nuevos pronunciamientos contables

En su objetivo de lograr una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2019 para todos los emisores de información financiera en general; no obstante de

acuerdo a lo publicado por la CNSF en la Circular Modificatoria 17/18 de la Única de Seguros y Fianzas se postergo la aplicación de dichas NIF para las Instituciones de Seguros y Fianzas para que entren en vigor el 1° de enero de 2020 la cual se menciona a continuación:

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar principal e interés”.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”.

### **31. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron autorizados para su emisión por el Director General, el Director Ejecutivo de Administración y el Auditor Interno de la Institución el día 2 de abril de 2019, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

**Estas notas son parte integrante de los estados financieros.**

**Miguel Amerlinck Corsi**  
**Director General**

**Carlos Antonio Gil Palancares**  
**Auditor Interno**

**Oscar Mauricio Castillo Monroy**  
**Director Ejecutivo de Administración**

**La Latinoamericana, Seguros, S.A.**

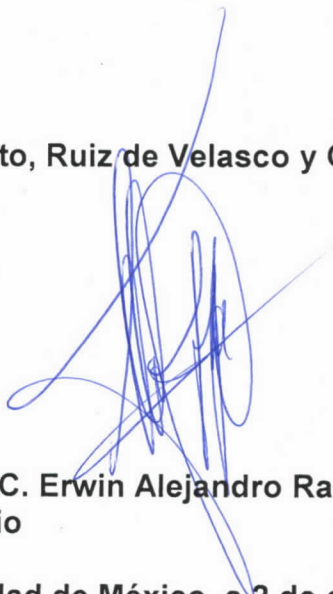
**Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución auditada y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.**

**Anexo "VII"**

---

Por el ejercicio de 2018 no existieron irregularidades observadas a la Institución, que de no haberse corregido hubieran causado salvedades al dictamen.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca  
Socio**

**Ciudad de México, a 2 de abril de 2019.**

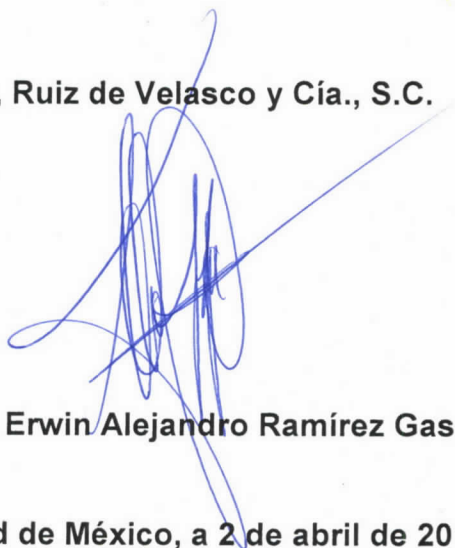
**La Latinoamericana, Seguros, S.A.**

**Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron**  
**Anexo "VIII"**

---

No se presentaron variaciones entre las cifras originalmente reportadas de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2018, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca**  
**Socio**

**Ciudad de México, a 2 de abril de 2019.**